



**EL SUSCRITO PROFESIONAL RESPONSABLE DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO DE LA
E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL**

CERTIFICA

Que una vez analizado los aspectos establecidos en los Estudios Previos y una vez revisada la Hoja de vida del (la) señor(a) JORGE LUIS CANTILLO PERTUZ identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1079911903 cuenta con idoneidad y experiencia para ejecutar el siguiente objeto: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA ATENCION DE PACIENTES EN LAS DIFERENTES AREAS DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE FUNDACION MAGDALENA**

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de Julio de 2015.

Dada en Fundación – Magdalena a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2026.

HOSPITAL D/TAL SAN RAFAEL
E.S.E. GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA
Fundación Mag
TALENTO HUMANO
SAMIR ANDRÉS YUBRAN GARCIA
Profesional Responsable Talento Humano